

49



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, siete de diciembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	Ejecutivo Hipotecario
Demandante	Reginaldo Villacob Betin
Demandado	Gilberto Arturo Sierra Salazar
Radicado	No. 05001 31 03 005 2020 00018 00
Asunto	Auto de trámite

Se incorpora al proceso la anterior respuesta a la comunicación por Servientrega al demandado a la dirección aportada para ello, la cual fue efectiva, por lo que se notificará el auto de mandamiento de pago librado en su contra en este asunto por medio aviso de conformidad con el artículo 292 del C.G.P.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.

Medellín, _____ de 2020. Fijado a las 8:00 a.m.

ANA MARIA PUERTA MONTOYA
Secretaria

Memorial radicado: 2020-00018

46

felipe giron <felipegiron_@hotmail.com>

Lun 23/11/2020 11:52 AM

Para: Juzgado 05 Civil Circuito - Antioquia - Medellin <ccto05me@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (1 MB)

memorial entrega citación 2020-00018.pdf;

Buenos Días

**JUZGADO 5° CIVIL DEL CIRCUITO
DE ORALIDAD DE MEDELLÍN**

Adjunto memorial de constancia de entrega de comunicado de citación para diligencia de notificación personal, dentro del radicado 2020-00018.

Fecha: 23/11/2020 11:52

Nombre: _____

C.O. _____

Terciado: _____ Folios: _____ Cuad: _____

Recibo: _____

Respetuosamente

Felipe Girón Rodríguez

CC: 1.152.186.848

T.P 237.919

Señor

JUEZ QUINTO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
E.S.D

REFERENCIA. proceso ejecutivo hipotecario de mayor cuantía

RADICADO: 2020-18

DEMANDANTE. Reginaldo Antonio Villacob Betin

DEMANDADOS. Martha Teresa Villacob Vega y Alberto Arturo Sierra Salazar

ASUNTO. Constancia de entrega de citación para diligencia de notificación personal.

Felipe Girón Rodríguez, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.1152.186.848, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional N° 237.919 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderado especial del señor Reginaldo Antonio Villacob Betin identificado con cédula de ciudadanía N° 92.498.049, me dirijo a usted señor juez en esta oportunidad, con la finalidad de informarle que en cumplimiento de lo ordenado por el despacho, se ha procedido a realizar las actuaciones tendientes a lograr la notificación de los demandados en el proceso de la referencia, por ello, se envió mediante correo certificado, citación para diligencia de notificación personal a la dirección de los demandados, carrera 86 NO. 31 C-31 Urbanización Villas de Alicante, el día 12 de noviembre de 2020, la cual fue entregada por la agencia de envíos servientrega y recibida el día 13 de noviembre de la misma anualidad. Adjunto constancia de entrega de comunicado para que sea incorporada al expediente.

Anexo:

1. Citación para diligencia de notificación personal.
2. Constancia de entrega de comunicado expedida por la agencia de envíos servientrega.

Atentamente,



FELIPE GIRÓN RODRÍGUEZ

C.C. No 1152186848 de Medellín

T.P. No 237.919 del C.S. de la J.



No. Consecutivo

JUZGADO QUINTO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
CITACIÓN PARA LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señores:

MARTHA TERESA VILLACOB VEGA CC No. 64.543.932
GILBERTO ARTURO SIERRA SALAZAR CC No. 70.030.022

Dirección: carrera 86 número 31C-31 de Medellín - Antioquia
Teléfono: 3105203597.

Fecha
12/11/2020
Servicio postal autorizado

RADICADO No.
05001310300520200001800

Naturaleza del proceso:
EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MAYOR CUANTÍA

Demandante
REGINALDO ANTONIO VILLACOB BETIN

Demandado
MARTHA TERESA VILLACOB VEGA
GILBERTO ARTURO SIERRA SALAZAR

Le comunico la existencia del proceso en referencia y le informo que debe comparecer a esta dependencia ubicada:

Palacio de Justicia José Félix de Restrepo, carrera 52. N° 42 – 73, piso 12, juzgado quinto Civil de oralidad del circuito de Medellín.

Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación de lunes a viernes, en el horario de 8:00 A.M. a 12:00 M.M. y de 1:00 P.M. a las 5:00 P.M. a recibir notificación personal de la providencia proferida el día 11 de febrero de 2020, dentro del proceso de la referencia, mediante la cual se admitió la demanda (), admitió el litigio en garantía (), libro mandamiento de pago (X) en contra de los demandados.

En razón a la emergencia social y sanitaria por causa del covid-19, deberá dirigirse antes de asistir presencialmente al juzgado, a la dirección electrónica ccto05me@cendoj.ramajudicial.gov.co, con la finalidad que se agende cita para la diligencia de notificación, citar el radicado 2020-00018.

Empleado Responsable

Parte Interesada

FELIPE GIRÓN RODRÍGUEZ
1.152.186.848
N. cedula de ciudadanía

Centro de Soluciones

El documento que compone el presente envío fue entregado con el presentado por el interesado en el momento de la recepción de la diligencia de notificación personal de la providencia proferida el día 11 de febrero de 2020, dentro del proceso de la referencia, mediante la cual se admitió la demanda (), admitió el litigio en garantía (), libro mandamiento de pago (X) en contra de los demandados.

No. 9124496482

Tipo

Notificación personal

Citaciones a diligencias verbales

Otros Documentos Legales

Los anexos no son costosos

218

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Entrega de COMUNICADO										
NIT 090512330-3		1559042										
Información Envío												
No. de Guía Envío		9124496482			Fecha de Envío		12	11	2020			
Remitente	Ciudad		MEDELLIN			Departamento		ANTIOQUIA				
	Nombre		FELIPE GIRON RODRIGUEZ CRA 24 D # 34 41									
	Dirección		CRA 24 D # 34 41			Teléfono		3006396532				
Destinatario	Ciudad		MEDELLIN			Departamento		ANTIOQUIA				
	Nombre		MARTHA TERESA VILLACOB VEGA //GILBERTO ARTURO SIERRA CRA 86 # 31 C 31 URB VILLAS DE ALICANTE									
	Dirección		CRA 86 # 31 C 31 URB VILLAS DE ALICANTE			Teléfono		3105200397				
Información de Entrega												
Por manifestación de quién recibe, el destinatario reside o labora en la dirección indicada								SI				
Nombre de quien Recibe		JHON FLOREZ - 4089871										
Tipo de Documento:		NINGUNO			No Documento:		Se nego a dar numero documental					
Fecha de Entrega Envío		Día	13	Mes	11	Año	2020	Hora de Entrega	HH	12	MM	40
Información del Documento movilizado												
Nombre Persona / Entidad						No. Referencia Documento						
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo entrega de:						COMUNICADO						
Anexos()												
Información de seguimiento Interno												
Nombre Líder:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia							
CARLOS ARTURO ZAPATA GALEANO					Día	Mes	Año	HH	MM	2050860330		
Firma:		FREDY AGUDELO ALDANA			18	11	2020	11	2	Número de Guía Logística de Reversa		
Mensaje: Verifique que la Imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.												

BO-1CCM-CMI-F-1